


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERVICIOS ESPECIALIZADOS

N° COM 09/2023

OBJETO:
"SERVICIO DE UN VUELO CHARTER PARA LAS OPERACIONES AÉREAS DE TAB (VUELO NO.4)"
I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
A. REQUISITOS

- 1 Servicio de un VUELO CHARTER. (EXCLUYENTE)
- 2 Aeronave carguera con capacidad de transporte mayor a 55 toneladas. (EXCLUYENTE)
- 3 Aeronave con matriculación Norteamericana o Empresa aérea autorizada para operar en los EE.UU. (EXCLUYENTE)
- 4 Contar con certificado de operador aéreo vigente. (EXCLUYENTE)

B. SERVICIO A REALIZAR

- 1 Transporte aéreo de carga voluminosa, mercancías peligrosas y carga en general, de un (1) vuelo chárter, en la siguiente ruta:
 - 1.1 KMIA - SLVR, de 55 a 90 toneladas.
 - 1.2 SLVR - KMIA, aproximadamente 30 toneladas. (Ver Anexo)

C. PRECIO DEL SERVICIO

- 1 **EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR:** Aeronave, tripulación, mantenimiento y seguro; Cargos por combustible y a bordo del avión para este vuelo; Tasas de aterrizaje y permisos/tarifas de navegación/sobrevuelo; Manejo de aeronaves, incluida la clasificación de aeronaves, arranque aéreo, unidades de energía en tierra, retroceso de aeronaves, escaleras y limpieza de baños de aeronaves; Tarifas de estacionamiento de aeronaves; Carga de carga desde el avión; Descarga de carga del avión; Palets y Redes; Abastecimiento (Catering); Seguridad de aeronaves y tripulaciones; y Procesamiento AMS de la Aduana de EE. UU.
- 2 **EL PRECIO NO DEBE INCLUIR:** Impuestos Internos (FET); Almacenamiento, transporte local; Cualquier equipo especial de manipulación de carga (es decir, grúas, camiones de plataforma, apuntalamientos, material de estiba, etc.); Documentación de carga y despachos de Aduana/Agricultura y proporcionar copias de documentos para el procesamiento A.M.S de la Aduana de EE. UU.; Regalías/impuestos internos, si corresponde; Acumulación de carga; Desglose de Carga; Cargos por transferencia en rampa y control de pallets; Devolución de todos los pallets, redes y correas; Tasas HACTL; y Seguridad de la Carga.
- 3 Asimismo, el precio no debe incluir los costos por carguío y descarguío de carga en el aeropuerto de Viru Viru (SLVR).

E. GARANTIAS

- 1 La garantía se regirá a legislación del país de origen.

II. CONDICIONES DEL SERVICIO
A. PLAZO DEL SERVICIO

Dentro los 3 días a partir de la firma de contrato.

B. FORMA DE PAGO

El pago será mediante Transferencia Bancaria antes de la realización de cada vuelo (Prepago).

C. CONFIDENCIALIDAD

El proponente adjudicado, se comprometerá a guardar absoluta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, o la información que se genere durante el proceso de servicio de alquiler de Aeronave para transporte de Carga. Toda la documentación o información que se produzca durante la ejecución del servicio es de exclusiva propiedad de Transportes Aéreos Bolivianos.

La Paz, octubre 30 de 2023

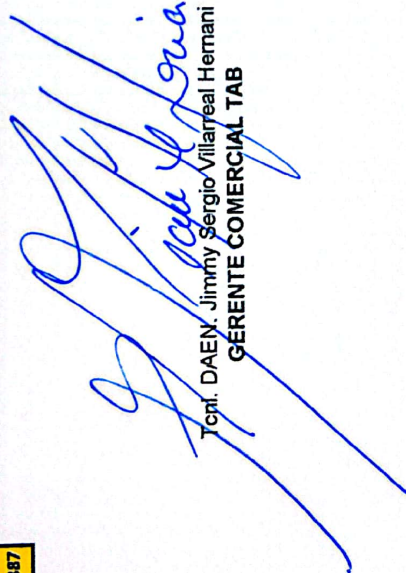


Tcnl. DAEN. Jimmy Sergio Villarreal Hernani
GERENTE COMERCIAL TAB



ANEXO
DETALLE CARGA DE EXPORTACIÓN

RUTA	PZA	KG	CARGA	GUIA (901)	TIPO CARGA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ALMACENADA EN
VV/MIA	1	208	ACEITE LIMON	90357433	DGR	TURRIL CON ACEITE DE LIMON	208 KG MEDIDAS 102x63x107 cm	VVI
VV/MIA	904	28.679	HUESITOS	90357400	GNL	CUERO BOVINO	28679 KG	VVI
TOTAL	907	28.887						


Gen. DAEN. Jimmy Sergio Villarreal Hernani
GERENTE COMERCIAL TAB